

RIO GALLEGOS, 29 FEB 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.373/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición N° 009/08 de fecha 14 de Febrero del año en curso, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar los gastos necesarios a solventar con los ingresos registrados en la Fuente de Financiamiento 1.2.- RECURSOS PROPIOS de la Unidad Académica durante el mes de Enero del etc. año.

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$ 6.416,22), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de Enero de 2008;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º-APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo Enero de 2008, a la Fuente de Financiamiento 1.2. - RECURSOS PROPIOS de la Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$ 6.416,22), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2º- REGISTRESE. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas y cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICION N°



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

ES DOCUMENTO ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 29 FEB 2008

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION DESPACHO
UNPA UARG

ANEXO I

Fuente de Financiamiento 12 Recursos Propios

Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Extensión - Contribución - F"

Imputación	211	Alimentos para personas	\$ 74,02
Imputación	233	Productos de artes gráficas	\$ 1.070,00
Imputación	251	Compuestos químicos	\$ 26,00
Imputación	256	Combustible y lubricantes	\$ 110,00
Imputación	292	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 791,00
Imputación	341	Estudios, investigación y proyectos	\$ 2.000,00
Imputación	342	Médicos y sanitarios	\$ 266,20
Imputación	353	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 79,00
Imputación	513	Becas	\$ 2.000,00

Total por Programa y Actividad \$ 6.416,22

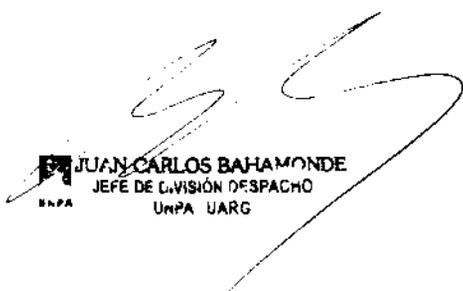
Gastos por Fuente de Financiamiento \$ 6.416,22

Suma total \$ 6.416,22



029

ES FORN...
RÍO GALLEGOS...


JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION DE SPACHO
UNPA UARG